UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

5 MAY 2017 Sociedad

El estereofón es un tipo de “plástico” o polímero formado a partir del estireno, un derivado del petróleo que se utiliza para elaborar diversos productos, desde materiales para al construcción hasta empaques de comidas y embalajes de electrodomésticos y equipos. Karla Richmond

En el 2016 la UCR prohibió el uso del estereofón para llevar, servir o almacenar alimentos en todo tipo de actividades institucionales, una decisión que llama la atención sobre la necesidad de generar alternativas y un cambio de conducta en las personas.

Esta medida se sustenta en la Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos 2010-2021, así como en el cumplimiento de la Ley 8839 para la Gestión Integral de Residuos y según las Políticas de la Universidad de Costa Rica para los años 2016-2020, en cuanto a sostenibilidad ambiental y disposición final del estereofón.

Mediante la prohibición del estereofón en el campus universitario junto con la investigación e innovación en nuevos materiales biodegradables y una mayor conciencia entre consumidores y comerciantes, la UCR pretende aportar a una reducción de los residuos sólidos, uno de los principales problemas de contaminación ambiental en nuestro país.

¿Sabe usted por qué rechazamos el estereofón en la UCR? Conozca cómo se produce y a dónde va a parar este material contaminante que la Universidad de Costa Rica prohíbe desde el 2008 en las sodas y desde el 2016 en todas sus actividades.

Katzy O`neal Coto
Periodista Oficina de Divulgación e Información
katzy.oneal@ucr.ac.cr

Etiquetas: gestion ambiental, estereofon, reciclaje, ambiente.